

Normativa de contaminación atmosférica



Área: SEGURIDAD Y MEDIOAMBIENTE

Modalidad: Teleformación

Duración: 60 h

Precio: 30.00€

[Curso Bonificable](#)

[Contactar](#)

[Recomendar](#)

[Matricularme](#)

CONTENIDOS

1. Gestión ambiental en las administraciones públicas.

####

1.1. El poder legislativo.

####

1.2. El poder ejecutivo:

####

1.2.1. Administraciones Públicas.

####

1.2.2. Administración General del Estado.

####

1.2.3. Administraciones autonómicas.

####

1.2.4. Administraciones locales.

####

1.3. Estructura organizativa del poder judicial:

####

1.3.1. Demarcación judicial.

####

1.3.2. Organización en función de la materia a juzgar.

####

1.3.3. La Audiencia Nacional.

####

1.3.4. El Tribunal Supremo.

####

1.4. Estructura organizativa de la Unión Europea y de otros organismos internacionales.

####

1.5. El ordenamiento jurídico y jerarquía de las normas:

####

1.5.1. Leyes y reglamentos.

####

1.5.2. Otras normativas de rango inferior.

####

1.6. Procedimientos administrativos.

####

2. Aplicación de la normativa medioambiental.

####

2.1. Normas reguladoras en materia de contaminación atmosférica:

####

2.1.1. Concepto de norma.

####

2.1.2. Concepto de entidad reguladora.

####

2.1.3. Concepto de entidad inspectora.

####

2.2. Estructura y funcionamiento de organizaciones y entidades normalizadoras.

####

2.3. Documentación de un sistema de gestión.

####

2.3.1. Manuales.

####

2.3.2. Procedimientos generales.

####

2.3.3. Registros e instrucciones técnicas.

####

3. Utilización de aplicaciones informáticas para la gestión medioambiental.

####

3.1. Ley sobre el derecho a la información en materia de medio ambiente.

####

3.2. Ley de protección de datos.

####

3.3. Elementos que componen una red informática:

####

3.3.1. Hardware básico.

####

3.3.2. Periféricos.

####

3.4. Software de gestión de bases de datos:

####

3.4.1. Software para la creación de bases de datos relacionales.

####

3.4.2. Software para la gestión de bases de datos documentales.

####

3.4.3. Hojas de cálculo.

####

3.4.4. Procesadores de texto.

####

3.4.5. Otros software de utilidad en ofimática.

####

3.5. Uso de redes.

####

3.6. Información y comunicación a través de la red.

METODOLOGIA

- **Total libertad de horarios** para realizar el curso desde cualquier ordenador con conexión a Internet, **sin importar el sitio desde el que lo haga**. Puede comenzar la sesión en el momento del día que le sea más conveniente y dedicar el tiempo de estudio que estime más oportuno.

- En todo momento contará con un el **asesoramiento de un tutor personalizado** que le guiará en su proceso de aprendizaje, ayudándole a conseguir los objetivos establecidos.
- **Hacer para aprender**, el alumno no debe ser pasivo respecto al material suministrado sino que debe participar, elaborando soluciones para los ejercicios propuestos e interactuando, de forma controlada, con el resto de usuarios.
- **El aprendizaje se realiza de una manera amena y distendida**. Para ello el tutor se comunica con su alumno y lo motiva a participar activamente en su proceso formativo. Le facilita resúmenes teóricos de los contenidos y, va controlando su progreso a través de diversos ejercicios como por ejemplo: test de autoevaluación, casos prácticos, búsqueda de información en Internet o participación en debates junto al resto de compañeros.
- **Los contenidos del curso se actualizan para que siempre respondan a las necesidades reales del mercado**. El departamento multimedia incorpora gráficos, imágenes, videos, sonidos y elementos interactivos que complementan el aprendizaje del alumno ayudándole a finalizar el curso con éxito.

REQUISITOS

Los requisitos técnicos mínimos son:

- Navegador Microsoft Internet Explorer 5.5 o superior, con plugin de Flash, cookies y JavaScript habilitados. No se garantiza su óptimo funcionamiento en otros navegadores como Firefox, Netscape, Mozilla, etc.
- Resolución de pantalla de 800x600 y 16 bits de color o superior.
- Procesador Pentium II a 300 Mhz o superior.
- 32 Mbytes de RAM o superior.